

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE

ACCIONISTAS DE INMOCASTLE S.A.

REUNIDA EL 27 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del año 2019, y siendo las 08H30, en el décimo piso del edificio CitiPlaza, ubicado en la avenida Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador, de la ciudad de Quito, comparecen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	SUSCRITO Y PAGADO	REPRESNTADA	POR
Andes Petroleum	USD 799,00	Hu Quan		
Company Limited				
PetroOriental OCP				
Holdings Limited				
TOTAL	USD 1,00	Hu Quan		
	USD 800,00			

Preside la reunión el señor Hu Quan; actúa como secretario ad hoc de la Compañía el señor Pablo Andrés Palacios.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, sin que haya sido necesaria la convocatoria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente; y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del año 2018.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del año 2018.
5. Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2018.
6. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019.
7. Informe de labores de objetivos del Oficial de Cumplimiento de Inmocasle S.A. en el ejercicio fiscal 2018
1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; luego de que es sometido a consideración de la Junta General, ésta lo aprueba por unanimidad.

9

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se procede a dar lectura del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018; a continuación, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas y es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del año 2018.

Se procede a dar lectura del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es sometido a consideración de la Junta General y es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del año 2018.

Se procede a dar lectura del balance correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es sometido a consideración de la Junta General, y se aprueba en su integridad.

5. Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta manifiesta que las utilidades correspondientes al año 2018 ascienden a USD 199.744 proponiendo a la Junta General que se mantengan en la cuenta de ganancias retenidas, moción que es aceptada por la totalidad de la Junta General.

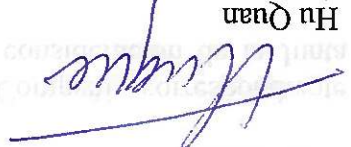
6. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019.

El Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere el nombre de la señora María Rosa Guerra para que sea designada Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que es aceptada por todos los integrantes de la Junta General.

7. Informe de labores de objetivos del Oficial de Cumplimiento de Inmocastle S.A. en el ejercicio fiscal 2018

Se procede a dar lectura del informe de labores y cumplimiento de objetivos del Oficial de Cumplimiento Inmocastle S.A del año 2018, el cual es sometido a consideración de la Junta General, la que lo aprueba en su integridad.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída por Secretaría, y aprobada y suscrita por todos los asistentes. Se declara clausurada la sesión a las 12H00.



Hu Quan

Andes Petroleum Company Limited
PetroOriental OCP Holdings Limited

Pablo Andrés Palacios
Secretario Ad-hoc

9. *